

SECRETARIA: Señor Juez, a su despacho el presente proceso, con escrito del doctor Francisco Ivan Arrieta Hernández, solicitando aplazamiento de la audiencia por motivos de salud. para lo que considere pertinente proveer.

Sincelejo, 1 de septiembre de 2022

LESBIA ELENA PALLARES RODRÍGUEZ

Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Sincelejo, primero de septiembre de dos mil veintidós
Rad: 70001310300420180005300

Encontrándose el presente proceso con fecha fijada para llevar a cabo la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 del C.G.P., se recibe escrito del doctor Francisco Ivan Arrieta Hernández, apoderado del demandado José del Carmen Ramírez Trillos, solicitando aplazamiento de la audiencia, aduciendo tener problemas de salud. En razón de lo anterior se fijará nueva fecha para su realización, por lo que se,

RESUELVE:

PRIMERO: Fíjese como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento que viene programada en este asunto, el día 20 de octubre de 2022, a las 10:00 a.m.

SEGUNDO: Se advierte a la parte que no habrá nuevo aplazamiento

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGEL MARÍA VEGA HERNÁNDEZ
JUEZ